

ACTA DE LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES ENVIADOS POR LAS OFICINAS DEL SAE (ALCALÁ DE LOS GAZULES, BENALUP- CASAS VIEJAS, PATERNA DE RIVERA Y SAN JOSÉ DEL VALLE) PARA LA SELECCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DIPUEMPLEA FORMACIÓN.

En la localidad de Medina Sidonia, siendo las 10:00 horas del día 23 de agosto de 2022, en las dependencias de la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda, se reúnen los integrantes del Órgano de Selección que se relacionan a continuación, para la baremación de los aspirantes enviados por las oficinas del SAE (Alcalá de los Gazules, Benalup- Casas Viejas, Paterna de Rivera y San José del Valle) para la **selección de los beneficiarios y beneficiarias del Programa DIPUEMPLEA FORMACIÓN** según las correspondientes bases.

Presidente: Ana Mateos Bermúdez.

Vocales:

- Almudena Borrego Romero.
- Lorena Jiménez Parrado.

Secretario (con voz, pero sin voto): José Ligeró Sánchez.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por la Presidenta, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º.- Constitución del órgano de selección.

Vista la lista de aspirantes enviados por las oficinas del SAE (Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Paterna de Rivera y San José del Valle), todos los miembros del Tribunal declaran no encontrarse incurso en ninguna de las circunstancias previstas como causa de abstención en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni haber realizado tareas de preparación a los aspirantes a las pruebas selectivas en los 5 años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del citado proceso selectivo.

Seguidamente la Presidenta declara constituido el Órgano de selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º.- Baremación y puntuación de los aspirantes.

Se procede por el Tribunal a la valoración de las solicitudes de los candidatos/as propuestos por las oficinas del SAE (Alcalá de los Gazules, Benalup- Casas Viejas, Paterna de Rivera y San José del Valle) que se han presentado en las diferentes sesiones informativas celebradas; el día 30 de julio de 2022 se realizó la primera sesión informativa a las 10:00 en la localidad de San José del Valle y la segunda sesión informativa a las 12:00 en la localidad de Paterna de Rivera; el día 4 de agosto se realizó la primera sesión informativa a las 10:00 en la localidad de Alca de los Gazules y la segunda sesión informativa a las 12:00 en la localidad de Benalup-Casas Viejas según los criterios establecidos en la **cláusula quinta de las bases que regula el proceso de selección.**

TRABAJOS FORESTALES Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES EN ALCALÁ DE LOS GAZULES

1º.- Propuesta provisional de aspirantes admitidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MEDINA GALVAN CARLOS	14
2	SANCHEZ ANILLO ALBA	11
3	MONTERO MONTES DE OCA IVANA MARIA	10
4	CORBACHO ANDRADES SARA	9
5	ROMERO GAMEZ YESICA	9
6	RAMOS PERDIGONES PAOLA	9
7	VELEZ TORRES MIRIAN	8
8	BERMEJO BOLAÑOS ANGEL	7
9	DELGADO CRUZ DIEGO	7
10	BENITEZ PEREZ MARIA SANTOS	7
11	MEDINA QUIÑONES JUAN MANUEL	7
12	MUÑOZ TORRES GUILLERMO	6
13	GÓMEZ LUQUE BEATRIZ	5
14	GAMEZ MUÑOZ MARIA SANTOS	5
15	MORENO MACIAS NEREA	4
16	BELLIDO VALLE BRAYAN	4
17	GAGO MARTINEZ FRANCISCO JAVIE	2
18	SANTANA PORTO POLLYANA	1

2º.- Propuesta provisional de aspirantes excluidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	RODRIGUEZ TORREJON MARTA	5	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL. -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
2	DELGADO EXPOSITO MARIA JESUS	5	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.

GESTIÓN DE DESTINOS TURÍSTICOS EN BENALUP CASAS VIEJAS

1º.- Propuesta provisional de aspirantes admitidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	MORENO MORENO MARTA	17
2	ROMERO CUMBRE KORALINA	15
3	ROMERO BORREGO ELISABET	15
4	MACIAS PEREZ MARTINA	15
5	GOMEZ MATEOS JESUS	12
6	ESTUDILLO CARMONA MARIA LUISA	12
7	OLMO BRAVO VICTORIA	12
8	GUERRERO MATEOS NAZARET	11
9	RODRIGUEZ GUILLEN ALBA MARIA	10
10	ROMAN LOPEZ ANA BELEN	9
11	PEREZ BENITEZ MARIA ANGELES	8
12	GONZALEZ GUILLEN ANA	7
13	PEREZ LAGO CARLOS	4
14	GUTIERREZ MATEOS RAFAEL	4
15	PARRA MUÑOZ ALBA	4

2º.- Propuesta provisional de aspirantes excluidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	ROCHA ESTUDILLO SANDRA	13	<u>FALTA:</u> - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL.
2	FARGALLO FLOR JORGE	11	<u>FALTA:</u> - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL.
3	GARCIA RODRIGUEZ MAITE	9	<u>FALTA:</u> - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
3	HIDALGO SANCHEZ MARIA CARMEN	5	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL. -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
4	JIMÉNEZ MORENO ADRIÁN	4	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL. -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
5	EXPOSITO FERNANDEZ MANUEL	3	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
6	ANDRADES CARRASCOSA ISMAEL JOSÉ	0	FALTA: - DNI -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
7	TORREJÓN GARCIA LAURA	0	FALTA: - DNI -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
8	DIAZ ROMERO AGUSTIN	0	FALTA: -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

GESTIÓN COMERCIAL DE ALOJAMIENTOS Y HOSTELERÍA EN PATERNA DE RIVERA

1º.- Propuesta provisional de aspirantes admitidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	NUÑEZ PARRADO NURIA	18
2	GUTIERREZ REYES SARA	14
3	RAMIREZ GARCIA CRISTINA	13
4	BAREA MAZA MARIA	13
5	RAMOS CARRASCO NURIA	11
6	ORTIZ PINAR TAMARA	9
7	PEREZ PEREZ ANDREA	9
8	ARILLO BAREA JOSE MARIA	8
9	BERMUDEZ ROSADO JORGE	8
10	GARCIA CANDON FELIX	7
11	BERMUDEZ CORBACHO JOSE MIGUEL	6
12	FERNANDEZ ORIHUELA MARIA ANGELES	6
13	GÓMEZ TELLEZ MARIA VIRGINIA	5

2º.- Propuesta provisional de aspirantes excluidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	DOMINGUEZ COLÓN NAZARET	6	FALTA: -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.
2	GÁMEZ CARRILLO MARÍA JESÚS	6	FALTA: -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
4	MENA ORDOÑEZ ADRIAN	8	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
5	GONZALEZ MONTES DE OCA TAMARA	8	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
6	QUIÑONES MARCHANTE MARIA BELEN	7	FALTA: -- INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
7	CORONIL PEÑA JOSE	5	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL
8	CALLEALTA VERA MANUELA	3	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL. -DNI.
9	FLOR LADRON DE GUEVARA DAVID	0	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL. -CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.

PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA EN SAN JOSÉ DEL VALLE

1º.- Propuesta provisional de aspirantes admitidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GOMEZ COLON MARIA CARMEN	14
2	JAEN GARRIDO ALBA	11
3	VENDRELL MONTERO IVAN	8
4	JURADO ROMÁN M ^a AUXILIADORA	8
5	GARRIDO SELLEZ JOSE LUIS	6
6	FERNANDEZ PINEDA AITOR	6
7	FERNANDEZ VILLANUEVA BELEN	5
8	GOMEZ BANCALERO RAFAEL MANUEL	4
9	JIMENEZ VEGA FRANCISCO JOSE	2

2º.- Propuesta provisional de aspirantes excluidos.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	CARRILLO GIL SARAY	6	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
2	VALENCIA JAEN FRANCISCO JAVIER	0	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTIA JUVENIL.
3	GARCÍA RODRÍGUEZ MIRIAN	NO CUMPLE: REQUISITO GENERAL MAYOR DE 16 AÑOS MENOR DE 30 AÑOS	

En aplicación de la cláusula 8 de las bases de selección de las personas beneficiarias, se establece un plazo de tres días hábiles para la presentación de reclamaciones. En el supuesto de no existir ninguna reclamación, la propuesta se elevará a definitiva.

En Medina Sidonia, a 23 de agosto de 2022

Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda

C/ San Juan, 12, Medina-Sidonia. 11170 (Cádiz). Tfno. 956412426. Fax: 956410003

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
3	DOMINGUEZ BORREL NAZARET	1	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL.
4	PANTOJA RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	0	FALTA: - INFORME DE INSCRIPCIÓN EN GARANTÍA JUVENIL.
5	SEVILLANO MESA ANA MARIA	NO CUMPLE: REQUISITO GENERAL MAYOR DE 16 AÑOS MENOR DE 30 AÑOS	